

Informe de gestión de la transparencia III trimestre de 2025

Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo

Bogotá D.C. 30 de septiembre de 2025













Contenido

Introducción	3
Datos generales de la gestión de la transparencia	3
Contexto general de la transparencia en la Unidad del SPE	4
Avances en la gestión de la transparencia periodo abril – junio de 2025	4
Análisis general de gestión periodo abril – junio de 2025	8











Introducción

La transparencia en la gestión pública es uno de los pilares fundamentales para fomentar el fortalecimiento de las redes de interacción entre los diferentes grupos de valor con que pueda tener relación la Unidad del SPE en su desarrollo misional. Es en este sentido donde el concepto de transparencia cobra tanta fuerza y permite a partir de los lineamientos brindados por los diferentes entes rectores en la materia, desarrollar estrategias de gestión que permitan el fortalecimiento y mejora continua de la gestión de la transparencia tanto activa (publicación de información de manera periódica, clara y organizada, de su desarrollo institucional en su desde electrónica (página web), en cumplimiento con los lineamientos definidos para tal fin), como pasiva (respuestas oportunas y en lenguaje claro a peticiones realizadas por los diferentes grupos de valor a través de cualquiera de los mecanismos de interacción oficiales).

En este sentido y en alineación con los compromisos institucionales adquiridos en el marco de la planeación institucional, así como en el proceso de desarrollo del Programa de Transparencia y Ética Pública, en el presente documento se relacionarán los avances alcanzados en materia de transparencia en el corrido del año, haciendo énfasis en los avances cualitativos y cuantitativos, así como en la descripción de los impactos que dichos avances representan para la entidad.

Finalmente, el documento presenta una serie de recomendaciones y análisis sobre la implementación de la gestión de la transparencia y los avances alcanzados en cada periodo de tiempo, así como su alineación con la planeación institucional y el desarrollo de acciones transversales en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública, así como del Plan de Implementación del MIPG.

Datos generales de la gestión de la transparencia

La gestión de la transparencia se desarrolla en cumplimiento a los compromisos institucionales enfocados en fortalecer la relación entidad – grupos de valor; a partir del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP se atienden principios que son de igual manera reforzados a través de la implementación del Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

A continuación se relacionan el objetivo y el alcance del informe a presentar:

Objetivo

Monitorear la implementación de las acciones establecidas en el marco de la gestión de la transparencia por parte de la Unidad del SPE para el periodo enero – diciembre de 2025, llevando a cabo el análisis de avance con el fin de identificar alertas tempranas que permitan el desarrollo oportuno de todas las apuestas estratégicas en la materia.













Corte del informe

Julio – septiembre de 2025

Alcance

El presente informe contempla fases intermedias en materia de gestión transversal de la transparencia, entendido esto como el proceso de validación, concertación y análisis general de la puesta en marcha de las diferentes apuestas institucionales establecidas, así como la propuesta de concertación con los diferentes grupos de valor de las acciones planteadas a corto, mediano y largo plazo en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública.

Contexto general de la transparencia en la Unidad del SPE

La transparencia es un principio fundamental que garantiza el acceso a la información y la rendición de cuentas por parte del estado. Su principal función radica en suministrar de manera oportuna todos aquellos datos que den cuenta de la gestión institucional, así como atender de forma oportuna y en lenguaje claro todos aquellos requerimientos que se reciban por los canales de comunicación oficiales, siendo este el principio de gestión de la transparencia activa y pasiva. Este principio es regulado por la Ley 1712 de 2014 y la ley 2195 de 2022 entre otras y es en este sentido que la Unidad del SPE adopta compromisos orientados en garantizar la disponibilidad de la información en un lenguaje claro y con todas las condiciones de accesibilidad necesarias.

A nivel institucional la gestión de la transparencia se desarrolla desde diferentes frentes y se articula de manera transversal con diferentes equipos de modo tal que, sea posible engranar todas las piezas que permiten mantener la información actualizada en los menús de transparencia, servicio a la ciudadanía y el menú participa, este último siendo el elemento más reciente y en proceso de consolidación como un espacio de interacción fundamental que busca la promoción de la participación ciudadana por parte de todos los grupos de valor.

A partir de los anteriores esquemas, la transparencia se articula a través de diferentes estrategias y planes institucionales por medio de los cuales se han incorporado diversas apuestas estratégicas para fomentar la transparencia y el gobierno abierto, así como la participación ciudadana y la rendición de cuentas, siendo estos últimos aspectos claves que permiten la recolección de información respecto a necesidades y expectativas que los grupos de valor sobre la gestión institucional.

Avances en la gestión de la transparencia periodo julio - septiembre de 2025

Para el tercer trimestre del año, se avanzó en diferentes frentes de acción en materia de gestión de transparencia en articulación con los dos componentes sobre los cuales se adelantan acciones: el PTEP y el MIPG. De esta forma en lo corrido del periodo julio – septiembre se adelantaros diferentes acciones relevantes que se describen a continuación:













Reporte del índice de Transparencia Activa – ITA

En el mes de agosto se llevó a cabo el reporte del índice de Transparencia Activa de la Procuraduría General de la Nación, este ejercicio adelantó la revisión de la publicación de la información en los menús de transparencia, servicio a la ciudadanía y participa de la sede electrónica de la entidad. Como resultado de esta actividad todos los equipos de trabajo que tienen injerencia en dichos espacios de la sede electrónica (página web), adelantaron la revisión y validación de la pertinencia en la información publicada y la funcionalidad de los enlaces de acceso.

Como resultado del ejercicio se obtuvo un puntaje de cumplimiento en los criterios de transparencia Activia de 93 sobre 100 puntos, reflejando un crecimiento importante respecto a la medición 2024 en la cual se obtuvo un resultado de 86 sobre 100 puntos. Este ejercicio de forma paralela fue clave para el proceso de migración de información al nuevo portal web, toda vez que permitió realizar la validación y funcionalidad de los enlaces en la migración de información al nuevo portal.



Reporte de Cumplimiento ITA para el Periodo 2025

Número de documento: NI 9006785084

Sujeto obligado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

Nivel de cumplimiento: 93 sobre 100 puntos Fecha de generación: 29/08/2025 12:09 PM

Administrador del sujeto obligado: CARMEN DE JESUS ALDANA GAVIRIA

(carmen.aldana@serviciodeempleo.gov.co) Tipo de formulario: Mintic Res.1519

Imagen 1 Puntaje general obtenido de la medición del índice de Transparencia Activa – ITA 2025

Fuente: Reporte consolidado ITA 2025

Seguimiento a las estrategias de rendición de cuentas y participación ciudadana

En el marco del desarrollo del Programa de Transparencia y Ética Pública se llevó a cabo el ejercicio de seguimiento a las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas con los diferentes equipos de trabajo que tienen injerencia en dichas temáticas. Este ejercicio sirvió como mecanismo para identificar el estado de avances de las acciones y lograr el mayor nivel de cumplimiento al cierre de la vigencia 2025.













Capacitaciones

Desde el enfoque de capacitación se adelantaron las siguientes actividades de capacitación en el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP:

Capacitación en materia de gestión del riesgo: espacio de capacitación dirigido a todos los colaboradores y equipos de trabajo brindando generalidades sobre la gestión del riesgo, herramientas estratégicas y acciones metodológicas para adelantar el ejercicio de administración del riesgo en el marco de los lineamientos definidos por los entes rectores en la materia.



Imagen 2 Información general de la capacitación en materia de gestión del riesgo 2025

Fuente: Planeación

Capacitación frente a los resultados del Índice de Desempeño Institucional: este espacio de capacitación se adelantó con la finalidad de presentar los avances alcanzados en materia de gestión y desempeño y de forma conjunta abordando aquellos componentes que presentaron mayor nivel de variación entre mediciones, dentro de estos aspectos se destaca la gestión del trámite y las acciones de gobierno abierto, rendición y cuentas y participación ciudadana.



Imagen 3 Información general de la capacitación en materia de medición del índice de desempeño institucional

Fuente: Planeación













Contexto general del conflicto de intereses: en este espacio se abordó la información básica relacionada con lo que es un conflicto de intereses, sus generalidades y la forma en que se debe abordar la temática al interior de la entidad, todo en el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública de la entidad.



Imagen 3 Información general de la capacitación en materia de conflictos de intereses

Fuente: Planeación

Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía: Se adelantó la primera fase de gestión del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía en la cual se requirió a todos los equipos de trabajo la información de gestión institucional del periodo octubre 2024 a septiembre de 2025 la elaboración del mencionado documento y la posterior audiencia pública.

Caracterización de usuarios: Se finalizó el ejercicio de caracterización de usuarios y se llevó a cabo la publicación de la información en la sede electrónica de la entidad, durante el cuarto trimestre del año se llevará a cabo la socialización del instrumento con todos los equipos de trabajo a través de espacios de capacitación y de comunicación interna.

Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Respecto al instrumento Plan de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en materia concreta de acciones enfocadas a la gestión de la transparencia se encuentran las siguientes:

Dimensión – política	Acción relacionada	Responsable	% De avance
03 Gestión con valores para el resultado - Transparencia, Acceso a la Información y	Revisar y actualizar el documento de lineamiento técnico de transparencia de la entidad (documento de lineamientos de	, ,	100%













Lucha contra la Corrupción	publicación de información en la página web de la entidad).	
	2. Revisar y actualizar los riesgos de Dirección general corrupción de la Planeación entidad	100%
	3. Revisar y ajustar la estructura del botón de transparencia y acceso a la información pública de la entidad	100%
	4. Revisar y publicar información en el Dirección general menú participa de la sede electrónica	40%

Tabla 1 Acciones de gestión de la transparencia en el marco del Plan de Implementación del MIPG **Fuente:** Adaptado del Plan de Implementación del MIPG 2025 V1

Como se puede apreciar en la tabla anterior, las acciones tienen un nivel de avance alto en 3 de las 4 actividades programadas, esto representa un avance positivo al corte 30 de septiembre y permite enfocar esfuerzos en la gestión del menú participa como un espacio clave para fortalecer la transparencia.

Análisis general de gestión periodo julio - septiembre de 2025

Para el periodo de gestión julio - septiembre de 2025, se avanzó en acciones orientadas a promover a nivel interno las temáticas de participación ciudadana, rendición de cuentas y gestión del riesgo, se logró finalizar el ejercicio de caracterización de usuarios y se logró la consolidación y publicación de los riesgos de gestión y de corrupción como mecanismos para fortalecer la relación entidad – grupos de valor.

La caracterización de usuarios y la medición del índice de Transparencia Activa son dos de los grandes logros alcanzados para el tercer trimestre del año, toda vez que permiten adelantar acciones orientadas a fortalecer la confianza ciudadana desde la sede electrónica y a identificar claramente aquellos aspectos por mejorar que son indispensables para fortalecer la relación entidad – grupos de valor.









